

Nuevos enfoques para las ciudades del siglo XXI:

reflexiones desde el derecho público

14 de febrero de 2019

Rectorado de la Universidad de Málaga (Avda. Cervantes, 2)



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



FGUMA
FUNDACIÓN GENERAL
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

DIRECTOR: Diego Vera Jurado
SECRETARIO ACADÉMICO: Manuel Moreno Linde

Organiza: Proyecto puente de la Universidad de Málaga "Gobernanza y Cohesión. Nuevas formas de gestión del desarrollo territorial"

Nuevos enfoques para las ciudades del siglo XXI:

reflexiones desde el derecho público

14 de febrero de 2019

Rectorado de la Universidad de Málaga (Avda. Cervantes, 2)

DIRECTOR: Diego Vera Jurado

SECRETARIO ACADÉMICO: Manuel Moreno Linde

PROGRAMA

9:00 – 9:30	Bienvenida
9:30 – 10:15	La ciudad metropolitana en Italia. Claudia Tubertini, Profesora Titular de Derecho Administrativo, Universidad de Bolonia
10:15 – 11:00	Gentrificación, economía colaborativa y sistema tributario. Yolanda García Calvente, Catedrática de Derecho Financiero y Tributario, Universidad de Málaga
11:00 – 11:30	Pausa café
11:30 – 13:00	Puesta en común y debate. Dirige Diego J. Vera Jurado, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Málaga
13:00 – 15:00	Comida
15:00 – 15:45	Ciudades y ciudadanía: el impacto de la digitalización. Marina Caporale, Profesora de Derecho Administrativo, Universidad de Bolonia y Universidad Telemática Leonardo da Vinci.
15:45 – 16:30	Un modelo energético sostenible para los entornos urbanos. Roberto Galán Vioque. Profesor Titular de Derecho Administrativo, Universidad de Sevilla
16:30 – 17:15	Colaboración ciudadana y regeneración urbana: el caso de la ciudad de Bologna. Giuseppe Piperata, Catedrático de Derecho Administrativo, Universidad IUAV de Venecia
17:15 – 17:30	Pausa café
17:30 – 19:00	Puesta en común y debate. Dirige Miguel Beltrán de Felipe, Catedrático de Derecho Administrativo, Universidad de Castilla – La Mancha

Organiza: Proyecto puente de la Universidad de Málaga “Gobernanza y Cohesión. Nuevas formas de gestión del desarrollo territorial”. Área de Derecho Administrativo de la Universidad de Málaga

Colabora: Fundación General de la Universidad de Málaga